

# EL CORREO

Año V

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Martes 25 de Marzo de 1884.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Se reciben anuncios en la Administración de este periódico. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 1.471

## EDICION DE LA TARDE.

### El discurso del Sr. Sagasta.

A *El Porvenir*, se conoce no ha satisfecho este discurso, porque dice que todo él son lamentaciones estériles, y por no haberse aconsejado el retraimiento según se colige.

Menos urañ *El Globo*, dice que hay en él frases de gran importancia, y espera que más adelante se pactarán alianzas que hoy son prematuras.

Más benévolo aun *El Progreso*, encuentra que el Sr. Sagasta ha salido de su apatía; recuerda que este distinguido hombre público ha prestado grandes servicios á la libertad en los tres años de su gobierno, trayendo la democracia al campo de la legalidad, y que ahora los demócratas se van, mientras que los liberales y su jefe creen que estaría justificado el retraimiento.

*La Izquierda Dinástica* promete comparecer del acto de ayer; pero por adelantado dice que no sólo ha estado muy concurrida la casa del jefe del partido liberal dinástico, si no que ha dado motivo á que el Sr. Sagasta pronuncie un breve y elocuente discurso con declaraciones políticas interesantes.

Concluye diciendo que lo tarde que concluyó el acto de privar del placer de reseñar lo acontecido más detalladamente, aun cuando por todo extremo merece ser conocido.

*El Imparcial* consigna que el discurso ha satisfecho mucho á los fusionistas.

De los diarios conservadores, *La Integridad* es el único que puede hablar hoy; y, como es natural, no se muestra satisfecho de las declaraciones del señor Sagasta.

*El Día*, que sólo brevemente pudo de esto ocuparse anoche, dice que el discurso de ayer del señor Sagasta fué un verdadero discurso político.

Y en cuanto á la prensa constitucional, excusado es decir que consagra á su jefe los más entusiastas elogios.

Lo indudable es que el discurso ha causado gran efecto.

### La incomunicación de los presos.

Reunida teníamos la legislación, que creemos al caso pertinente, para tratar esta interesante cuestión, cuando los detenidos fueron puestos en comunicación, y especialmente los paisanos, lo cual aún no ha tenido lugar; pero como otros colegas empiezan á tratar la materia, quizá de esto nos ocupemos detenidamente mañana.

Hoy bastará decir que ya se ha exhumado el artículo 506 de la ley de enjuiciamiento criminal, según el cual, la incomunicación no puede pasar de cinco días y ya van diez.

También se tiene por poco acomodado á las leyes que á los paisanos se les haya sujetado á la jurisdicción militar, pues aun cuando de la pérdida del fuero común se habla en algunas disposiciones de la Ordenanza, ni en estas disposiciones ni en otras que podrían considerarse aplicables nada hay acomodado al caso presente.

Al ocuparse hoy de esto *El Imparcial*, dice que debe declararse cuál es la legislación que se está aplicando, por interés del gobierno, á quien no se querrá ver acusado de una arbitrariedad, y para que no se diga que en España el primero que vive fuera de la ley es el que tiene la misión de mantener á todos dentro de ella.

En cuanto á otras noticias, podemos añadir: que ayer fueron puestos en comunicación, por la tarde, los generales Ferrer é Hidalgo, y un sargento de Baleares.

Según la *Gaceta Universal*, hoy debe salir para el punto que le ha sido designado como residencia, el digno brigadier Ciriza, fiscal que ha sido de la causa de los conspiradores.

El propio periódico decía anoche que ha sido llamado á Madrid el famoso *Siffler*, que se encuentra ahora en Sevilla.

Anoche se hicieron nuevas prisiones, siendo detenidos tres sargentos del batallón de Ciudad Rodrigo y uno de Garelano.

### La aduana de Madrid.

Útil es de todo punto que tratemos de combatir la opinión de los que desean el restablecimiento de la aduana de Madrid y de los tribunales de comercio, por la misma razón y con los mismos motivos que pudieran pedir la reparación de los diezmos y primicias; de los mayorazgos y vinculaciones; de los cinco gremios mayores, y hasta del honrado concejo de la Mesta y de la ronda de pan y huevo.

No argüiremos á un periódico ministerial, antiguo y respetable, que se burla de la opinión contraria al restablecimiento de la aduana de Madrid, «de los dueños de bien provistos almacenes de esta capital,» siquiera sean antiguos suscritores y correligionarios suyos: ni tampoco replicaremos al mismo diario, que si el Sr. Figuerola obró de ligero suprimiendo aquella dependencia á los doce días de ser poder, seis años de pacífica posesión tuvieron sus correligionarios y pudieron restablecerla, si en ello hubieran hallado el mérito que de repente encuentran en los momentos actuales.

No diremos tampoco que con la aduana de Madrid volverían los registros domiciliarios en las casas de los comerciantes; la detención de mercancías en las estaciones de los ferro carriles y todo el lio de precauciones fiscales que se necesita en nuestro país para mal reprimir el contrabando y la defraudación, sin llegar á conseguirlo.

No es necesario; los periódicos que dieron la noticia primeramente, se habían equivocado: era mucho pedir á un gobierno conservador la adopción de una medida de importancia en interés del comercio madrileño, siquiera esta fuera de muy discutibles beneficios.

Toda la reforma—dice *La Epoca*—se reducirá á que adude en Madrid lo que hoy aduda en la frontera á voluntad del importador, y sin aumentar más formalidades aduaneras que el sencillo precinto de los wagones. *Acaso, por el momento, no se establecerá para grandes expediciones;* pero tampoco es la idea tan pequeña que pudiera satisfa-

cerse, como se pretende, con el planteamiento de los paquetes postales, que solo podrían llegar á tres kilos de peso.

Y aquí es donde está la madre del cordero. No son, nó, las necesidades del comercio las que impelen á nuestros gobernantes á establecer en Madrid un despacho de equipajes y de encargos, venidos del extranjero en gran velocidad. Las espléndidas fiestas celebradas el pasado Carnaval en los suntuosos palacios de Fernán Nuñez, Medinaelli y tantos otros, son las causas determinantes de subvenir inmediatamente á aquella urgente necesidad.

Es un grave inconveniente para nuestras aristocráticas clases, que se proveen en París de los artículos de fantasía en los grandes almacenes de *El Louvre* y *Le Printemps* para las distinguidas damas, cuyas esculturales formas embellecen y realzan las creaciones del modisto Worth; para nuestros *schut*, que no satisfechos con la distinción que presta á sus personas el arte de Muñoz y Pedraza, Alcáide ó Bernaldez, se hacen vestir por Cumberland ó Dsanatoy. ¡Son tan molestas, pesadas y sobre todo costosas esas formalidades aduaneras!

Pasen por ellas, enhorabuena, esos tenderos *bourgeois*, que ya están acostumbrados á sufrirlas.

Son de ver, ciertamente, los gastos de desagrado que allá en la frontera, de regreso de excursiones veraniegas, hacen las encopetadas damas y los personajes linajudos, cuando empleados insolentes, á pesar de su esquisita cortesía, registran, sondan y escudriñan los más recónditos apartados de baules, mundos y maletas. Nada y á nadie respetan, y luego cobran un capital por derechos de cualquier insignificancia que se traiga; resultando que lo que parecía muy barato comprado en Bayona ó en Biarritz, comparado con lo que se compra en Madrid, viene á costar más caro, gracias al arancel.

A evitar estos disgustos tiende la creación del despacho de equipajes y encargos por una sección de Aduanas en la estación de Madrid.

Sucedirá con esto, que el viajero tendrá una molestia por el registro de equipajes, mil veces más pesada al término del viaje que la que sufre en la frontera, limitada por el indispensable cambio de tren. Sucedirá que el comercio, en beneficio de quien parece que se hace la reforma, la aprovechará en contadísimos casos. Podrá suceder también, que porque no se aumentan los gastos, la sección se componga de una parte del exiguo personal de la aduana de Irún, quedan desatendido el servicio, y perjudicado el comercio, en las épocas en que se aglomeran grandes remesas de mercancías, y podrán suceder tantas cosas, que tiempo habrá de contarlas.

De buena gana diríamos algo de los abusos que también pueden ocurrir, y sin duda ocurrirán, en menoscabo de los ingresos de la renta, pero estos entran en la categoría de lo que no puede decirse, y por hoy hacemos punto final.—*Ildefonso Trompeta.*

### Cartas de Roma.

Dificultades parlamentarias.—Sella.—Impresiones de España.—Carácter de la crisis política.

20 de Marzo, 1884.

Sr. Director de EL CORREO.

Restablecido el honorable Depretis, presidente del Consejo de ministros, del último grave ataque de gota que ha sufrido, presidió ayer la reunión de la mayoría palamentaria, al efecto de designar el candidato que debe ser hoy elegido para el importante cargo de presidente de la Cámara de diputados, en reemplazo del Sr. Farini que dimitió el puesto. La mayoría se puso de acuerdo en favor del Sr. Coppino, propuesto por el ministerio, cuya respetable individualidad forma en las filas de la izquierda, ha sido ministro diferentes veces y ha presidido en una legislatura la misma Cámara del Parlamento nacional.

Los esfuerzos que se hicieron con Farini para que desistiera de su dimisión, han sido inútiles, porque este distinguido hombre público se hallaba cansado y disgustado con las vacilaciones y divisiones de la mayoría, así como con la falta de firmeza de la política gubernamental, que indudablemente ha debilitado el prestigio del ministerio, y más con las continuas enfermedades de Depretis.

La dimisión de Farini, las constantes enfermedades del presidente del Consejo de ministros, cuya edad es muy avanzada, más de setenta y cinco años, y la muerte reciente del eminente financiero y hombre de gobierno Sella, cuando apenas contaba cincuenta y siete años, son desgracias muy sentidas en este país, cuyo progreso y reorganización general se advierten cada día más evidentes, asegurando á la Italia el puesto que ocupa entre las primeras naciones.

Con un ejército leal que no interviene poco, ni mucho, ni nada en la política; con un rey liberal de corazón y de hechos, que observa rigurosamente las prácticas del sistema constitucional; con un cuerpo electoral independiente y digno, que no se supedita á exigencias ni amaños de ninguna potestad oficial; con hombres de gobierno que no procuran asaltar el poder ni cometer el delito de forzar y ocultar la opinión pública, interviniendo desde el ministerio en las elecciones con escandalosas coacciones, sino por el contrario, amparando el derecho electoral y reprimiendo el menor abuso; con un pueblo, por fin, que antepone el patriotismo y el amor de la libertad á las luchas de los empleos y á la satisfacción de mezquinos intereses personales, se pueden augurar grandes y no interrumpidas satisfacciones para el Estado italiano.

El difunto Sella era el heredero presuntivo de Depretis, y su pérdida dificulta mucho, sin duda, la situación política, porque era un hombre de gobierno que seguía atentamente los movimientos de la opinión, y lejos de rechazar el progreso, lo sabía adaptar á las circunstancias de actualidad.

Había formado en las filas del partido conservador, y era el jefe más reconocido y estimado por sus grandes servicios al país. Preparó la reorganización de la Hacienda pública, arrojando con ánimo sereno la impopularidad y la ira que al pueblo causaba el establecimiento de ciertos impuestos, como el de la molinera y otros que ya hoy han desaparecido, despues de haber hecho crecer los re-

curso del Tesoro. Sella hubiera constituido una situación política con los elementos más avanzados de la derecha y con los más templados de la izquierda dinástica, pudiendo estar seguro actualmente de obtener el concurso de la mayoría liberal y reformista del pueblo italiano.

Sella, en medio de su conocida energía, no era de ningún modo partidario de un sistema único para la gobernación del Estado, como la panacea universal de los doctores empiricos, con la cual pretenden curar todas las enfermedades del cuerpo humano.

Lástima es que D. Antonio Cánovas, un hombre de un talento y una instrucción privilegiados, honra de España, se encierre en las mezquinas fórmulas de la fuerza; sea enemigo sistemático de todo progreso posible; se asuste de la libertad, y se obstine en gobernar, por medio del amaño y las coacciones, sosteniendo así la triste condición del repugnante sistema electoral, que tan justa como acerba crítica está mereciendo en todos los pueblos independientes del universo.

Gobernar con la fuerza é imponiendo á Ipais los representantes, es una farsa que no puede producir sino desastrosas consecuencias.

Mucho se comentan las noticias telegráficas sobre el descubrimiento de una conspiración republicana y la prisión de varios oficiales generales, sargentos y hombres civiles. ¡Desdichada España, que apenas vislumbra un rayo de luz, vuelve á caer en las tinieblas de la reacción que traen en pos de sí la discordia y las guerras civiles!

Las últimas impresiones y noticias de la crisis italiana, son las siguientes:

El rey Humberto, despues de conferenciar con los Sres. Coppino, recién elegido presidente de la Cámara; Farini Techio, presidente del Senado; Cairoli, Minghetti, De Rudini y otras notabilidades políticas, encargó al Sr. Depretis que formara gabinete.

El Sr. Depretis, de quien se decía que no aceptaría este encargo, lo aceptó al fin, mostrándose dispuesto á transigir con el partido de que es jefe Zanardelli.

En cuanto á los hombres que formarán parte del nuevo gobierno, se cree que Mancini no abandonará la cartera de Estado, que Magliani conservará la cartera de Hacienda, y el Sr. Dal Santo continuará en Mariza.

Al Sr. Coppino se le indica para la cartera de Gobernación ó para la de Instrucción pública; á Tajani, para la de Gracia y Justicia; á Luzzatti, para la de Comercio, y á Grimaldi, para obras públicas.

Depretis no conservaría más que la presidencia sin cartera.

Se habla también del general Ricotti para la cartera de Guerra; pero este nombramiento parece poco verosímil.

Esta combinación ministerial no mejoraría mucho la situación parlamentaria, y no aseguraría al gobierno más que una mayoría escasa.

Cuanto á la eventualidad de una disolución, la rechazan todos los partidos.

Suyo afectísimo amigo,—*El Corresponsal.*

Roma 21 Marzo.

Mi querido amigo: El telégrafo disminuye notablemente el interés de las correspondencias postales. Cuando recibía Vd. la presente, no solo sabrá la existencia de la crisis ministerial del gabinete Depretis, sino también quizá la solución que ha obtenido, puesto que el rey se ha reservado su opinión en los primeros momentos.

Ayer, despues del despacho que celebran los ministros con S. M. todos los jueves y domingos, se reunió el Consejo, en el cual se acordó la dimisión colectiva del ministerio, que el presidente Depretis ponía á la una de la tarde en las manos del rey Humberto.

S. M. oyó pocas horas despues la opinión de los Sres. Coppino, recientemente elegido para la presidencia de la Cámara, y Spantigati, primer vicepresidente, respecto de la situación parlamentaria. Ningun otro hombre político había sido llamado á palacio.

La Cámara de diputados, despues de haber oído la comunicación que le hizo el Sr. Depretis, acordó prorrogarse indeterminadamente hasta que se avise á domicilio.

Es lo más probable que el rey, en vista de que la última votación para ocupar la presidencia de la Cámara de diputados, no presenta ninguna indicación precisa, confiará al Sr. Depretis el cargo de formar un nuevo gabinete, en cuyo caso es posible que salgan del ministerio actual, el ministro de Instrucción pública, Baccelli; el de Gracia y Justicia, Giannuzzi-Savelli, y el de Trabajos públicos, Genala; pero la dificultad consiste en el lado de la Cámara con que debe reemplazarse á los nombrados, porque la mayoría, por falta de dirección, á causa de las constantes enfermedades del señor Depretis, y desorganizada por la diversidad de opiniones en las dos cuestiones graves de interés administrativo, la ley sobre reforma universitaria y la administración de los caminos de hierro, hace difícil el contar anticipadamente con la seguridad de la mayoría parlamentaria al tratar de resolver los importantes asuntos pendientes de aprobación; si no se contara, el nuevo gabinete sería de corta duración y arrastraría consigo la necesidad de variar de presidente del Consejo.

No hay duda de que el Sr. Depretis, por su avanzada edad, sus achaques y lo mucho que ha fatigado con el trabajo constante sus fuerzas físicas, repugna continuar al frente de la situación; pero hoy por hoy la necesidad se impone, y si S. M. muestra su deseo, es casi seguro que no dejará de aceptar el encargo para modificar la situación administrativa.

Anteayer en la elección para presidente del Congreso obtuvo el Sr. Coppino, candidato del gobierno, 228 votos; las varias oposiciones coaligadas dieron al Sr. Cairoli 145; hubo además 61 papeletas blancas, componiendo el total de los 434 diputados que tomaron parte en la elección. Resultó el gobierno con 83 votos de mayoría, y aunque quisieran sumarse con la oposición, lo cual no sería exacto los 61 que han votado en blanco, siempre quedarían al gobierno 26 votos de mayoría sobre las

oposiciones reunidas. Pero la realidad es que las papeletas blancas proceden en su casi totalidad de diputados afectos á Depretis y opuestos á algunos otros miembros del gabinete en las citadas cuestiones de instrucción pública y de caminos de hierro, por lo cual desean que el ministerio se modifique sin cambiar de presidente ni de ministro de Negocios Extranjeros.

El Sr. Depretis había entendido, durante la discusión del proyecto de ley sobre reforma universitaria, que se sospechaba de su buena fé en el apoyo que prestara en este particular á su colega el ministro de Instrucción pública Baccelli, al cual, pretendían, que deseaba sacrificar. Para desmentir tales rumores, expresó terminantemente en varias reuniones de la mayoría que estaba en completa conformidad con su colega tanto en la cuestión que se debatía como en lo demás, y que consideraría que se le atacaba á él cuando fuera atacado el Sr. Baccelli.—Estas declaraciones en una cuestión administrativa, no han sido bien acogidas por la mayoría, que en gran parte no apoya al señor Baccelli, y se consideraron como una imprudencia capaz de introducir la discordia dentro de la misma mayoría, y de ocasionar el desquiciamiento del ministerio, como en efecto se ha quebrantado por ese motivo y por otros.

El *trasformismo*, como aquí se le llama á la fusión con la derecha, viene á ser el principal motivo de discordia, como lo fué en España la unión de los constitucionales con los centralistas, dando pretexto para escisiones, que exageradas y torcidas, han ocasionado la vuelta al poder de los llamados conservadores españoles, contra todas las reglas de la lógica parlamentaria y constitucional; pero aquí, en Italia, no tendría la división momentánea las mismas consecuencias, y la derecha sabe que no ha de ser solicitada para componer una situación de gobierno. Si Depretis no es el llamado nuevamente, ó si se negara, probablemente se confiaría el encargo al ilustre Mancini, cuya dirección en la política internacional merece la aprobación unánime de toda Italia. Y sin embargo, la opinión pública no lo designa con la misma unanimidad para la presidencia del Consejo, porque la dulzura de su carácter hace creer que le falta toda la energía que se necesita para disciplinar y dirigir las mayorías.

Es posible que la crisis se prolongue algunos días, sabiéndose que el rey, sinceramente constitucional, desea, antes de decidir, consultar con meditación el verdadero sentimiento del país en tan delicada circunstancia; pero de seguro no acudirá S. M., si no fuera en último recurso, á tratar siquiera de la disolución de la Cámara parlamentaria, porque en Italia se hacen elecciones libremente sin multar alcaldes, sin prender regidores ni enviar comisionados que arquen procesos, sin abultar conspiraciones para amedrentar á los pusilánimes y sin tramoyas y escandalosas *cuchipandadas*, como sabe Vd. que acontece en un desgraciado país que Vd. y yo conocemos. Aquí domina el sentimiento liberal y el patriotismo de los hombres más notables del partido conservador, anteponiéndose á la ambición de mando y de repartición de empleos, tuvo abnegación, para adherirse en las últimas elecciones generales á la política que Depretis proclamó en su programa de Stradella.

Y si los conservadores de España fueran de las mismas ó parecidas ideas políticas á las de los conservadores de Italia, ya podían perdonarse las intrigas y las desazones que han puesto en planta para asaltar el poder. La Italia debe su constitución en gran potencia y su triunfo de la libertad, á conservadores como Cavour, Sella, Minghetti, Menabrea, etc., etc., etc., los cuales han obtenido la regeneración de la patria y el establecimiento seguro y permanente de la monarquía constitucional.

¡Pregunte usted á los españoles lo que debe el país al partido moderado!

Hasta otro día; suyo amigo afectuoso é independiente,—*El corresponsal.*

### TRABAJOS ELECTORALES.

Ya empezó Cristo á padecer. El gobernador de Córdoba, que se ha hecho tan notable por la desatendida arbitrariedad de sus actos en aquella provincia, tiene ya contra sí presentada querrela ante la Sala tercera del Tribunal Supremo desde hace tres días, y nos consta que se están preparando otras cuatro ó cinco.

El gobernador de la Cornuá dictó una circular disponiendo que en el término de ocho días todos los ayuntamientos remitieran las cuentas atrasadas. Dos días antes de que el plazo espirara multó, por no haberlas remitido, con 500 pesetas al alcalde de la capital, y con 300 al ayuntamiento. Se alzaron los multados; hicieron ver al gobernador que el plazo era muy corto para arreglar solo las cuentas correspondientes á los cinco últimos años de dominación conservadora, y el gobernador les hizo marchar confiados; pero á los pocos días el alcalde fué destituido, por no rendir las cuentas, y nombrado en su lugar otro concejal á quien también alcanza responsabilidad, si es que la hay.

Este nuevo alcalde, de una plumada dejó cesantes á los escribientes, serenos, empleados de consumos, y hasta al llavero de la cárcel.

Los demás ayuntamientos sufrieron también las iras del gobernador. Al alcalde de Coirós se le multó primero con 400 pesetas, despues con 500, y con 300 al ayuntamiento. La misma suerte corrieron los ayuntamientos de Oza y Cossuras, y al ayuntamiento de Paderne no se le multó, pero en cambio se le han embargado los bienes al alcalde y concejales.

Despues de tantos atropellos como en el distrito de Castuera vienen cometiéndose, y de los cuales, casi diariamente, nos hemos ocupado, llega á nuevas noticias que el Sr. Villalba, gobernador de Badajoz, ha suspendido el ayuntamiento de Herrera del Duque, cabeza de partido judicial, y que el de Castuera, cabeza del distrito, ha sido declarado procesado, suspendido, con embargo de bienes, y dictado el auto de prisión contra el presidente y concejales del mismo por el juez de instrucción de este punto.

Las suspensiones ya gubernativas ó judiciales, llevadas á cabo en este distrito, ascienden á mayor número que las hechas en toda aquella provincia, probándose con ello las condiciones anómalas que allí existen para la próxima lucha electoral, en la que á todo trance, y por cuantos medios pueden emplearse, se busca la derrota del candidato constitucional y hoy diputado, Sr. Fernandez Blanco.

Segun escriben de Avila á La Iberia, en aquella provincia se han removido todos los empleados y algunos jueces: se ha llamado á todos los alcaldes de Arévalo y de Arenas de San Pedro, á pretesto de cuentas atrasadas, y despues de haber dado algunos alcaldes cumplida satisfaccion, demostrando la rectitud de su administracion municipal y sin haber tenido tiempo de llegar á sus pueblos, se les mita con 250 pesetas y se les comina, si en término del octavo dia no pagan la primera y no mandan las cuentas, que por cierto son todas del tiempo de los conservadores, con otra multa de 500 pesetas.

El delegado del gobernador de Zaragoza cerca del ayuntamiento de Belchite, ha propuesto la suspension de esta corporacion, entre otras razones de poco valor, por no haber pueste al público el anuncio de los dias señalados para celebrar las sesiones, si bien se publicó por bando segun costumbre.

Segovia 24 de Marzo de 1884.

Sr. Director de El Correo.

Muy señor mio: Oreo ya es tiempo de que se sepa la verdad de lo ocurrido en la provincia respecto á elecciones y de esclarecer algunos hechos que han dado lugar á que la prensa sea objeto de un nuevo timo de los que, segun parece, están de moda.

La camarilla conservadora de esta provincia, que tiene sus pretensiones de maquinismo, hizo decir á algunos periódicos, y entre ellos fué sorprendido el de su digna direccion, que en el distrito de Santa Maria de Nieva, unico donde hay lucha, se habian constituido diez ó doce ayuntamientos; corrió la noticia por la prensa, y aquí entra en escena el Sr. Santoyo, gobernador de esta provincia el cual se ha dirigido á El Correo, segun el número de ayer de este periódico, y con gran firmeza dice «que es completamente inexacto lo de la suspension, puesto que dichas corporaciones conservan la misma constitucion que las dió orígen.»

Pues bien, señor director, á su vez digo yo, y de mi aserto respondo, que lo completamente inexacto es lo dicho por el Sr. Santoyo, pues hace ya bastantes dias fueron suspendidos los ayuntamientos de Aldeanueva del Codonal y Codorniz, cabeza de seccion, despues de las correspondientes multas, ambos del distrito de Santa Maria de Nieva, y con fecha 19 de este mes, mereció igual distincion el de la capital del distrito, no sia que antes recibiera la visita de un delega lo que regresó á Segovia sin encontrar ningun reparo en los expedientes que hubo de revisar; pero al Sr. Santoyo, á todo trance quiere prosperar la candidatura del señor conde de Vilana, frente á la de nuestro amigo D. José Oñate y Ruiz, actual diputado por aquel distrito, de donde es natural y en el que tiene numerosa familia y amigos, que ya le demostraron en otra ocasion, que no es el mejor camino para vencerle el de las arbitrariedades.

Resulta, pues, que se han suspendido tres ayuntamientos, entre ellos el de Santa Maria de Nieva, que se impusieron multas y mandaron delegados por el Sr. Santoyo y acusado será añadir que el administrador de Correos de Santa Maria como el de Villacastin, La Nava de la Asuncion, todos pertenecientes al mismo distrito, y en una palabra, cuantos se consideraron adictos al Sr. Oñate y Ruiz, fueron declarados cesantes para favorecer la candidatura del señor conde de Vilana, estraña y desconocida para el país, sin contar las llamadas á los alcaldes, rebuena de expedientes y demás medios y armas de uso corriente.

En cambio el Sr. Santoyo protege á otros candidatos, con escándalo de todas las personas sensatas, y con peligro de que esta conducta le ocasiona algun serio disgusto, aun de entre sus mismos correligionarios. Verdad es que el Sr. Santoyo será ave de paso en esta provincia, pues segun se asegura carece de condiciones legales, y le importa poco dejar la perturbacion como natural legado de su mando.

Otro dia daré á Vd. nuevos datos de lo que pasa en esta provincia, pero comprendo que son muchas las tropelías, y no he de robarle yo el espacio que necesita para dar cuenta de los mil y mil abusos del p. der. Suyo afectísimo seguro servidor.—El correspondiente.

Sobre lo que está pasando en la provincia de Orense, publica El Eco de aquella localidad un articulo notable y vehemente, del cual tomamos estos conceptos:

«A la estadística de procesamientos hay que añadir la del ayuntamiento de Coles, fundada en alteraciones realizadas en el repartimiento de la contribucion territorial.

«Parécenos acusado decir que el principal objetivo de estas expansiones curuleses del Sr. Bugallal, es el triunfo de las candidaturas oficiales en las elecciones próximas, ya porque á las claras se vé que en aquellos distritos en donde no se presentan dificultades ni contratiempos, no se aplica el sistema, ya porque solo respondiendo á una necesidad imperiosa de salvar algo, podria tomarse el señor Bugallal la molestia de desempeñar á la vez oficios tan diversos como encendados.»

Importa tambien decir, ya que tratamos de esta provincia, que segun telegrama enviado á La Iberia, ha sido multado en 500 pesetas El Eco de Orense por aquel gobernador; lo cual, como ya hemos demostrado en los casos de las Baleares, de Alicante y de Barcelona, es una evidente arbitrariedad.

Lugo.—Aquí, en dos distritos, en el de Monforte y Mondoñedo, únicos en que luchan constitucionales, se sigue cargando la mano.

El delegado que recientemente ha estado en el ayuntamiento de Foz, perteneciente á Mondoñedo, que tan dignamente viene representando hace años el digno y probo D. Cándido Martínez, iba acompañado del presidente del comité federal del pueblo, y ambos pasaron luego al ayuntamiento del Valle de Oro, á hacer la propia inspeccion; cosa que es objeto de las sátiras y de las lástimas de estos vecinos.

Círculo de la Juventud.

Anoche celebró este centro una velada en que se dió á conocer un poeta de brillantez cualidades y que llegará á obtener envidiable nombre apenas el público tenga ocasion de saborear sus versos. Al Sr. Rueda, como á muchos otros, solo le falta que obtengan sus obras la publicidad que merecen: lo demás, estamos seguros de ello, vendrá por sus propios contados y el jóven poeta que leyó anoche en el Círculo de la Juventud llegará á ser mirado con cariño por el público y bien considerado por cuantos tengan buen gusto literario. Con decir que Rueda tiene veintitres años se comprenderá que no puede ser un poeta de gusto completamente formado.

Entre las composiciones que ayer le oímos, tiene unas que le clasifican al lado de los discípulos de Nuñez de Arce, y otras que recuerdan los mejores tiempos de Zorrilla. Les más aplaudidas anoche fueron La orgia de esqueletos, cuadro fantástico preciosamente escrito; Una juerga y A ver á la novia, romances andaluces, descriptivos de lo mejor que hay en su género, y varios sonetos, de los cua-

les copiamos éste para probar que no son inmerecidos nuestros elogios:

«La elocuencia.

Entre escuchar los versos del poeta, entre mirar el lienzo trasportado por el pintor, la imagen adorada que arrobata el pincel á la paleta. Entre sentir la inspiracion secreta que deja al mármol el cincel grabada y percibir la nota delicada que á ley divina el músico sujeta, Avara el alma de mayor tesoro, de la elocuencia en el raudal sonoro yo prefiero banar mi fantasia.

Pues á medida que el progreso labra, es, del arte compendio, la palabra, trova, pincel, burlil y melodía.»

El Sr. Rueda tiene poca voz, pero la maneja bien y dice con una sinceridad de expresion que le conquista desde el principio las simpatías del auditorio. El numeroso público que ocupaba anoche el local del Círculo, le aplaudió con entusiasmo.

La vida aristocrática.

Un tresillo en la residencia de los condes de Casa-Sedano.—Fiestas que se verificarán para la Pascua.—Boda en proyecto.

La biblioteca de los condes de Casa-Sedano, profusamente iluminada, ofrecia anoche un magnífico golpe de vista. La condesa habia invitado para un tresillo á sus amigos más íntimos, á sus contortulos más asiduos; pero no por reducido que fué el número de personas que asistieron anoche á la calle de Serrano, la fiesta dejó de ser ménos espléndida, ni ménos agradable y divertida.

Cuatro mesas de tresillo estaban colocadas en el elegante salon, enriquecido con nuevas obras de arte; veíanse en una de ellas, á la bella marquesa de la Laguna, teniendo á su derecha, su inseparable amiga la marquesa de Villa-Mantilla, que tan bien prendida como de costumbre, vestía un precioso y elegante traje de raso color malva, adornado con riquísimos encajes blancos. La marquesa de Coquilla hacia vis á vis á su hermana, y el marqués de Navamorcuende era el afortunado mortal que admiraba de cerca tanta belleza y elegancia.

Más allá veíase á la duquesa de la Torre, que tiene en su mesa á la condesa de San Luis, al conde de la Puebla y al marqués de Ahumada.

El conde de Velle, con su habitual galantería, hace constantes puestas en otra mesa en que tiene á su derecha á la señora de Flores Calderon y á su izquierda á la condesa de San Rafael de Luyán con su eterno tresillo.

Con la marquesa de Fontao, juega la de Folleville y el coronel Bechez.

Aquí y allá conversan ó juegan el Desique Ventura Serrana, Casilda Alonso Martinez, Rosalia Pafionrostre, la señorita de Flores Calderon y la preciosa Clarita Lango.

Estaban tambien allí las condesas de Pinohermoso, el conde y la condesa de Puñonrostro, la marquesa de Navamorcuende, el ministro del Brasil y su hermosa consorte Mme. Macedo, señora de Alonso Martinez, condesa de Guendulain, y Santovésia, marqueses de Laguna y Coquilla, secretario de la legacion de Turquía y señores Lango, Cárdenas (D. José), Tenlon, Flores Calderon y otros muchos.

La condesa de Casa-Sedano lucia un elegante vestido de raso color plomo, y como su esposo é hijos, hacian los honores de su casa con suma amabilidad.

En el comedor se servia un espléndido y delicioso lunch.

Ya hemos dicho que la semana presente será divertida para la high-life; en cambio la siguiente será de verdadero descanso, pero en Pascuas habrá otra vez gran movimiento en la vida del gran mundo.

Dices que para entonces se obsequiará á la sociedad con distinta clase de fiestas en las legaciones de Inglaterra, Holanda y Brasil.

La condesa de Berlanga volverá á permitir á la juventud que bailen los domingos por la tarde en su lujosa morada.

Que la condesa de Luna, hoy duquesa de Béjar, dara tambien alguna fiesta aunque con carácter de intimidad, pues no están aún terminadas las obras de su palacio, y por este motivo retardarán las suyas las marquesas de Viana.

La condesa de Villalobos obsequiará á sus amigos con dos saraos, aunque más en pequeño que los que ha dado hasta ahora, y en fin, que el senador Sr. Chico de Guzman y el banquero Sr. Luque, verán tambien reunidos en su casa á sus numerosos amigos.

Además de las bodas que decíamos estaban en proyecto en nuestra crónica anterior, asegúrase que un jóven vizconde primogénito de un título de Castilla, se unirá en breve plazo á la hija mayor de las tres que tiene un conde muy conocido y estimado.

VELOX.

Un asesino misterioso.—Causa célebre.

Ante el Tribunal del Sena se han celebrado los últimos dias de la semana pasada las audiencias de un proceso célebre por el misterio de que se rodea el encausado, y que las investigaciones de la policia y los interrogatorios de los jueces no han podido esclarecer.

Hace ocho meses los habitantes de la calle del Regard de Paris se vieron sorprendidos con la noticia de un crimen sangriento. En una de las casas de aquella calle habia penetrado por asalto un desconocido y habia intentado asesinar á martillazos á M. y Mlle. Ducros, dos hermanas ancianas é indefensas que en compañía de la criada habitaban la casa, gozando en el barrio fama de ricas.

Cuando estaba el asesino en la tarea de su crimen le sorprendió la policia, gracias al socorro que pudo pedir el portero que oyó los gritos de las victimas.

Desde las primeras preguntas que le hizo la policia, hasta las últimas investigaciones en el curso del proceso, el criminal cogido infraganti declaró llamarse Miguel Campi; pero es indudable que con este nombre ocultó el suyo verdadero, siendo tambien cierto que lo más curioso y original de este proceso, que tanta atencion ha despertado en Paris, es el crimen, la habilidad, la audacia y la sangre fria con que el asesino ha procurado esconder los móviles de su crimen, y desorientar el juicio de los tribunales.

Miguel Campi.

Aspecto repugnante. Barba sucia, rubia y crecida en una cara amarillenta, híllosa y enjuta de carnes, sobre la que arrojaban los ojos pequeños, vivos y hundidos, una mirada sinistra y feróz que nadie podria sostenerla frente á frente.

Cuando Campi apareció en la sala y se sentó en el banco de los acusados, el público, entre el cual se veian como las grandes solemnidades, muchas y muy hermosas damas, sintió un escalofrio general por el aspecto del asesino.

Se veian tambien entre el público algunos personajes políticos Tony Revillon, Váles, Olemenceau, etc. A este último le habia escrito Campi la siguiente carta pidiéndole un defensor.

«Soy Miguel Campi, el asesino de la calle del Regard; pero soy tambien un admirador de vuestro talento. Con verdadero interés he leído vuestro discurso sobre los reci-

divistas... y me he preguntado cómo habeis podido adivinar estas cosas, vos que no habeis pasado, como yo, por las prisiones...»

Carta que demuestra que aunque ya habia descendido á las más bajas esferas del crimen, Campi habia estudiado de cerca las cuestiones sociales, y estaba al corriente de la política.

Hay indicios, aunque no se ha comprobado, de que Campi sea uno de aquellos foragidos comunistas de Marsella ó de Lyon, que, despues de haber emigrado y haber vuelto á Francia con nombre supuesto, y por algun otro crimen que ha quedado en el misterio, viéndose sin pan y sin hogar, recurrió al robo para vivir, segundo delito que no pudo cometer cuando mató á los viejos Ducros, porque la policia no le dió tiempo.

El interrogatorio.

Fuó dirigido por M. Berard, presidente de la Audiencia, y el mismo magistrado que con tanto acierto y habilidad se condujo en el célebre proceso Fenayron.

Desde el primer momento el acusado tomó la actitud teatral que conservó hasta el fin.

Con entonacion sorda y ridiculamente trágica, contestó á las primeras preguntas.

P.—¿Cómo os llamais?  
R.—Campi.  
P.—¿Vuestra edad?  
R.—Treinta y tres años.  
P.—¿Vuestra profesion?  
R.—Desconocida.  
P.—¿Vuestro domicilio?  
R.—Desconocido.  
Despues de formular el presidente la pregunta de si era autor del delito que narra, contestó el acusado secamente, sí.

P.—¿Ibais armado de un martillo de picapedrero, ¿dónde os lo procurásteis?  
Campi.—No puedo decirlo.

P.—¿Apenas Mlle. Ducros os vió delante de sí y os preguntó qué queriais, empezásteis á darle martillazos, sin que os conmovieran los gritos espantosos que daba?  
Campi (tranquilamente).—No dió más que un grito.

P.—¿Llegó su hermano, y sin darle tiempo á la defensa, volvésteis vuestro martillo contra él hasta que cayó moribundo á vuestros piés. Luego volvésteis contra la hormana, que gritaba, y la degollásteis con un cuchillo catalán. M. Ducros murió al día siguiente; su hermana le ha sobrevivido, pero ha perdido la memoria y tiene la inteligencia trastornada; despues de estar entre la vida y la muerte, está hoy entre la vida y la leucura. (Sensacion.)

Despues llegó la criada, y cuando os dijo: «Miserable, más valiera que me hubierais matado á mí que matar á mis amos,» le contestásteis sonriendo: «¡Ah! si os hubiera cogido allí, no digo que...»

Campi.—Era para demostrar que no era mi cómplice, como se ha creido. Redimo á esta jóven; todavia tengo buenos sentimientos. (Murmullos.)

El Presidente.—¿Dices que algunos testigos habian visto á Campi momentos antes del crimen hablar con un hombre que seria su cómplice.  
Campi (riendo burlesco).—¡Bestias, tenéis 18 testigos, todos falsos!

El Presidente.—Terminemos. Los agentes os encontraron en una alcoba escondiéndose entre las cortinas. ¿No tuvisteis tiempo de huir?  
Campi.—No es eso. Hice porque me prendieran, para no despreciar á la policia. (Risas.)

P.—¿Una hora antes de vuestro crimen fuisteis á la casa de Ducros á preguntar por la criada; os abrió la puerta la señorita. ¿Por qué no la matásteis entonces?  
Campi.—Me paralizaba la accion una fuerza irresistible... no tenia valor para matarla.

P.—Sin embargo, lo tuvisteis luego. ¿Por qué habeis asesinado á estos ancianos? ¿Para robarles?  
Campi.—Nunca.

P.—¿Por venganza?  
Campi.—Puede ser...  
P.—No podemos precisar el móvil, y en vuestro interés está el aclararlo.

Campi (energicamente).—Jamás.  
P.—¿Habeis declarado que queriais robar á los hermanos Ducros?  
Campi.—Sí, para desorientar á la policia.

P.—En suma, habeis cometido un asesinato vulgar con el robo por móvil.  
Campi.—He dicho eso á M. Macé por no contrariarlo. Conozco bien á M. Macé y no sirve para mí. Se ha pasado ocho meses esforzándose por hacerme hablar, ofreciéndome vino, tabaco, cartas, dinero... tiempo perdido. No le he dicho quien era y por qué he asesinado.

P.—¿Habeis querido robar á M. Ducros, que pasaba por rico y era generoso?  
Campi (sonriendo).—Sí, recibia dinero para hacer obras de caridad... (Rumores.)

P.—¿Bueno; pues vuestro móvil no ha sido el robo, sed franco con vuestros jueces que tienen en sus manos vuestra suerte. (Atencion en el auditorio.)

Campi (luchando un instante, baja los ojos, juega nerviosamente con su gorra entre las manos, y por último dice: M. Ducros antes de morir, tuvo tiempo de hablarme. Lo que me dijo lo guardo para mí. No iria yo á decirlo lo que he callado ocho meses... He lanzado á la policia por Bretaña, por Marsella, por todas partes; he mentado á la justicia, he mentado, siempre he mentado.)

P.—Sea. Guardaos el secreto y contestad solamente á estas dos preguntas: Cuando supisteis que Mad. Ducros no habia muerto, ¿dijisteis sonriendo burlesco: «Sin embargo, la di fuerte; pero las mujeres tienen la cabeza tan dura?...» (Rumores.)

Campi.—Falso, eso lo he hecho un... espia que estaba en la celda conmigo.

P.—¿Cuando os prendieron, dijisteis á los agentes: «Me entregó, pero no me hagais pasar por entre la multitud?» Temblásteis entonces; pero despues habeis dicho al juez instructor: «Si el mango de mi martillo no se hubiera roto en la cabeza de Mad. Ducros, habria matado como buyes á todos los que se hubieran acercado.»

Campi.—Tambien es un espia el que ha dicho eso... si lo cogiera aquí...

El interés del interrogatorio sube de punto cuando los jueces hacen el último esfuerzo por averiguar los móviles del crimen.

P.—¿Conociais á Mad. Ducros?  
Campi.—Sí.

P.—¿Cómo?  
Campi.—Ese es mi secreto.

P.—¿La conociais bien?  
Campi.—Perfectamente.

P.—¿Y á su hermana?  
Campi.—Poco.

P.—¿Y á la criada?  
Campi.—Poco.

P.—¿M. Ducros os habia hecho algun beneficio?  
Campi.—Jamás.

P.—¿Y perjuicio?  
Campi.—Puede ser.

P.—¿Quién sois?  
Campi.—Un desconocido.

P.—¿Si un asesino anónimo. Estais ante los jurados; pensad en vuestra vida.

Campi.—Me importa poco.

P.—¿Teneis correr el velo de algun otro crimen?  
Campi (con indiferencia y naturalidad).—¡Psh! No.

P.—Habeis dicho que os llamais Miguel Campi, nacido en Marsella. Esto es falso.

Campi.—Entoramente falso.

P.—¿Teneis familia?  
Campi.—Sí, y por ella me escondo.

P.—¿Sois francés?  
Campi.—Puede ser.

P.—Habeis dicho que habeis sido carlista, y despues contrabandista, en España, y soldado en Italia.

Campi.—Todo mentira.

P.—¿Fijaos bien; estósosjerais episodios de una vida aventurera que no es humillante.

Campi.—He contado todo eso para engañar á los que querian engañarme.

P.—Hay algo que no engaña, y son los hechos. Teneis la cicatriz de un sabazo. ¿Os habeis batido?  
Campi.—Es posible.

P.—¿Quizás cuando la Comune?  
Campi.—No, en Oriente.

P.—Teneis padre y madre y hermanos, ¿por qué habeis hablado de vuestros sobrinos?  
Campi.—Díjome en su honra.

P.—¿Debais haber pensado así en el momento del ase-

sinato, lo vergonzoso es el crimen que no... la espacion. (Sensacion.)

Campi.—¡La espacion, el cadalso! Sea; ¿quereis mi cabeza? Os la entrego... lo que no entrego es el honor de mi familia, que no conoceréis.

P.—Un hombre puede ocultar su nombre, pero no sus sentimientos, su carácter... vamos á estudiar el vuestro en los legajos del proceso.

Campi.—¡Bah, legajos falsos!

P.—Hechos con vuestras respuestas.

Campi.—¿Teneis un cómplice; lo habeis dicho?  
Campi.—He mentado.

P.—¿Teneis remordimientos?  
Campi.—Monsieur, no soy hombre que se arrepiente de lo que hace, pero no lo haria de nuevo.

P.—¿Habeis dicho que estabais pesoso... de haberos entregado á la policia?

Campi.—He dicho eso por decir algo.

P.—Habeis dicho: «He matado; seré ahorcado. Los gobernantes tambien matan, ¿por qué no he de tener, yo el derecho de matar?» (Sensacion.)

Campi.—(Con sorna). Querria perniquebrar á M. Guyot. (Juez instructor.)

P.—¿Y hasta le tirásteis un zapato á la cabeza...?  
Campi.—Sí, un día que me incomodó. Me tuvo diez horas haciéndome preguntas...

P.—¿Os habeis entretenido en la prision en hacer un cuchillo de madera con un cristal?  
Campi.—Sí.

P.—¿Y para qué?  
Campi.—Para comer.

P.—¿Otro día inútilásteis á M. Guyot, escribiendo á este honrado magistrado que cuidaba ménos de ser justo que de ser agradable á las damas? (Hilaridad. Campi tambien se rie.)

Hubo un momento en que á vuestro pesar dijisteis la verdad, y fué cuando se os prendió. Estábais devorado por el remordimiento y no habeis recobrado vuestra audacia; en este momento los criminales dicen siempre la verdad.

Campi.—Por eso respondí á la primera pregunta que me hicieron dando un nombre falso. (Risas.)

P.—Los acusados no mientan en este primer momento de sorpresa; apelo á la experiencia del abogado general.

Campi (riendo con sorna).—La experiencia del abogado general... ¡Ya, ya...!

P.—Habeis dicho que conociais á M. Ducros, que habia sido bueno con vos, que os habia entregado sus libros, sus poesias, que os habeis acordado de las señas de su casa gracias á las inscripciones que habia en un libro suyo; habeis dicho tambien que estabais en Paris sin recursos, que teniais hambre, que sabiais que Ducros tenia dinero... Hé aquí, pues, la verdad...

Campi.—Credlo así si quereis, me castigareis, pero no manchareis el nombre de mi familia.

Despues de estas palabras llamó el juez y llamó el asesino, más impenetrable que nunca.

Luego vinieron las declaraciones de los testigos, y nada de extraordinario hay en ellas, sino que no se sabe quien es Campi y por qué cometió el crimen.

El fiscal pidió la pena de muerte; el abogado defensor dijo que su cliente pertenece á una honrada familia, aunque el secreto profesional le impide declarar su nombre, y el tribunal condenó á muerte al acusado.

Los guardias, despues de concedida la sentencia, volvieron á su prision á Campi, sin que se notara en la fisonomia del delincuente la menor emocion.

Desde el día siguiente de la terrible sentencia, Campi ha entrado en reaccion, y padeca accesos de rabia y de melancolia. No como nada ó devora cuanto le presentan; se desgarrará la ropa y grita desaforadamente.

El defensor, M. Laguerre, acudirá en apelacion al Tribunal Supremo.

AL MENUDEO.

Propaganda Fide.—Evasiva de las potencias

Roma 24.—Se atribuye grande importancia á la alocucion que pronunciará el Papa en el próximo Consistorio.

Suponen algunos que Su Santidad hará graves declaraciones acerca de la situacion de la Iglesia en presencia de la actitud del gobierno italiano, hablando particularmente de las medidas adoptadas por éste contra los bienes de la Propaganda.

Roma 25.—En el Consistorio celebrado esta mañana, el Papa ha creado cardenales al patriarca de Lisboa y al arzobispo de Nápoles, y ha preconizado los obispos de Santander y Cádiz.

Las potencias han contestado á la circular pontificia protestando contra el proceder del gobierno italiano acerca de la cuestion de los bienes de la Propaganda de la Fé.

Las respuestas de las potencias se expresan en términos de respetuosa deferencia á la Santa Sede; pero declaran que tienen el sentimiento de no poder intervenir en un asunto que algunas de dichas potencias califican de carácter interior de Italia.

La Santa Sede tiene adoptadas ya energicas medidas, para poner en lo sucesivo en salvaguardia los altos intereses de la Propaganda, los cuales tienen un carácter internacional, segun declaraba la nota pontificia.—Fabrica.

En Sevilla.

Dice un periódico de Sevilla que á consecuencia de las cuestiones del rectorado y vicerectorado de aquella Universidad están tan preocupados los ánimos de los catédricos, que algunos hace cuatro dias que no asisten á desempeñar sus clases, con grave perjuicio de la enseñanza, pues los alumnos se encuentran con este motivo en plenas vacaciones.

En los periódicos de Valencia que hoy hemos recibido, vemos una carta sumamente curiosa que escribe un izquierdista que se va, contra los seis ú ocho constitucionales que allí se han metido en las izquierdas.

La carta empieza por decir que el que la suscribiera exigia que los catecúmenos reconocieran sin condiciones á la izquierda, y que esto lo pidiera el presidente del comité; pero como no lo haya hecho, el comunicante continúa en su cólera, y dice:

«No estoy conforme, pues, con la marcha que sigue el partido izquierdista; sus vacilaciones; la falta de fe política de que tal vez adolezcan algunos de sus individuos; el afán de que otros vayan dan patentes muestras para alcanzar puesto en primera fila; el criterio especial de algunos, balanceándose entre lo pasado y el porvenir, y la insubordinacion perfectamente reflejada, me hacen creer que jamás llegará á ser un partido robusto.

«Me separo, pues, del partido izquierdista. Firmado: Gu Sumbiela.»

Es un alabar á Dios la consistencia de los políticos en general y de los políticos de provincias en particular.

Paris 24.—Segun los despachos de la Argelia, las inundaciones que tantos daños han producido en algunos puntos de aquella colonia, han terminado.

El número de casas destruidas asciende á 60 próximamente.

Viena 24.—De los cuatro anarquistas expulsados de Suiza, tres son de nacionalidad alemana, y uno austriaca.

La causa principal de la expulsion ha sido la sospecha de complicidad de delitos de derecho comun.

Ayer ha firmado S. M. los siguientes decretos de Marina:

Disponiendo que el contralmirante Sr. Soroa cese en el cargo de vocal de la Junta superior consultiva.

Disponiendo igualmente que el capitán de navio D. Evaristo Casariego cese en el mando de la fragata Numancia, y el Sr. D. Jacobo Aleman en el cargo de oficial primero del ministerio de Marina, y nombrándole comandante del citado buque de guerra.

Admitiendo la dimision del cargo de jefe de

la sección de Contabilidad del ministerio, al intendente D. Juan María Aranda.

Concediendo, á su instancia, vuelta al servicio y ascenso á la clase superior inmediata, con arreglo á lo informado por la Junta Superior de Marina y el Consejo Supremo de Guerra y Marina, al ingeniero primero retirado D. Salvador Torres y Cartas.

**Punta de Gales 23.**—Hoy ha llegado á este puerto el vapor correo del marqués de Campo Santo Domingo, y continúa su viaje sin novedad hacia Manila.

**París 21.**—Cámara de los diputados.—El Sr. Lanesan (radical) interpela al gobierno sobre los asuntos de Madagascar.

«No crítico» dice—la política del gabinete, sólo deseo explicaciones.»

Hablan diferentes oradores de la derecha y de la izquierda, y todos consideran indiscutibles y respetados los derechos de Francia sobre dicha isla, pidiendo una acción pronta, enérgica y decisiva.

El ministerio no ha podido contestar hoy por la falta de tiempo; pero lo hará el jueves próximo que continuará el debate.

**París 21.**—Ha fallecido el Sr. Lebey, propietario que ha sido de varios periódicos, y padre del actual director de la Agencia Havas.

**Berlín 21.**—El emperador Guillermo ha conferido la cruz del Águila Negra al ex-embaajador de Rusia señor Giers.

El mismo soberano, recibiendo hoy al presidente del Parlamento alemán, ha consensado el proceder de esta Cámara, no aprobando inmediatamente, como había pedido el príncipe de Bismarck, la próroga de la ley contra los socialistas, declarando que consideraba dicha próroga como una medida de seguridad personal.

**París 21.**—Esta mañana, á las siete, ha fallecido el académico francés, Sr. Mignet, autor de varias obras históricas, entre ellas una relativa al advenimiento de la casa de Borbon al Trono de España, un drama titulado *Antonio Perer y Felipe II*, y de un libro sobre Carlos V.

El Sr. Mignet, que nació en 1796, era el decano de la Academia Francesa, y se le ha considerado como uno de los primeros historiadores de Francia.

**Sociedad de Africanistas.**—La comisión ejecutiva de esta sociedad acordó anoche celebrar el domingo 30 del corriente, á las ocho y media de la noche, en el teatro de la Alhambra, el anunciado *meeting* sobre los intereses de España en Marruecos.

Este *meeting* ofrece la novedad de ser la primera reunión de carácter popular en que toman parte dos académicos de la Lengua y de la Historia, los Sres. Coello y Saavedra. Los demás discursos estarán á cargo de los Sres. Carvajal, Coeta, Rodríguez (D. Gabriel) y Azcárate, y versarán sobre «Criterio general de la política hispano-marroquí; tratado de comercio con Marruecos; reformas necesarias en las ciudades del Rif, Santa Cruz y Mar Pequeña; colonización en los campos de Ceuta y de Melilla; puertos comerciales, carreteras, aduanas, etc., etc.»

Los individuos de la junta directiva dispondrán de un palco cada uno, y de dos butacas cada uno de los demás asociados. La entrada será libre para el público.

**Ocurricencias:**

En la puerta del núm. 6 del paseo de las Acacias, estubo parado un carro cuando un hombre que por allí pasaba, aprovechando la ocasión de estar el dueño del vehículo dentro de la casa, cogió de la rienda á la caballería, escapando con ella.

Al oír el dueño que se llevaban el carro, comenzó á gritar, pudiendo conseguir se detuviese al autor de este original y atrevido hurto.

En la Casa de Socorro del distrito del Hospital le fueron curadas varias contusiones á un joven de diez y ocho años que, según declaró, se las había causado un agente de la autoridad en el paseo de la estación de las Delicias.

En una casa de la calle de la Cueva una mujer hirió á un hijo suyo de siete años, arrojándole una llave á la cabeza.

En las últimas doce horas fueron detenidas 10 personas de uno y otro sexo por diferentes faltas.

Ayer quedó aprobada y firmada por el ministro de Ultramar, de acuerdo con el Consejo de Estado, la transferencia del servicio de correos de Filipinas de la empresa del marqués de Campo á la Compañía Trasatlántica.

**Cuestión peliaguda.**—Anoche se reunió en el Círculo de la Unión Mercantil el gremio de peluqueros de Madrid, acordando subir el precio de los servicios desde el 1.º de Abril próximo.

Parece que en el servicio de afeitarse se han aumentado cinco céntimos.

El corte de pelo costará dos reales; pero, según nuestras noticias, no en todos los establecimientos.

Parece que va resultando alguna luz en el sumario que instruye el juzgado de la Inclusa por asesinato de dos niños en el Canal.

Ayer fué capturado y conducido á la Cárcel de Villa, incommunicado, un vendedor ambulante de paraguas, contra el cual aparecen algunos cargos, después de recibirle declaración el juez de guardia.

El reverendo Patriarca de las Indias, Sr. Moreno Mazon, ha dirigido, como Vicario general del ejército y armada, una carta pastoral al clero de ambas jurisdicciones con motivo de la Santa Cuaresma, recomendándoles la enseñanza de la doctrina cristiana en los cuarteles y hospitales militares y el establecimiento de misiones en las iglesias jurisdiccionales.

Dícese que los candidatos adictos al gobierno procedentes de la fracción ultramontana que más probabilidades cuentan de triunfar en las próximas elecciones, son los señores marqueses de Casa-Irujo, Fidal y Vadillo, Perez Hernandez, Godró, Liniars, Sanchez Toca, Mendez Pelayo, Ortí y Brull, Arrazola, Catalina y Enriquez.

La *Gaceta* publica hoy, además de los decretos de Guerra que ayer adelantamos, otro del ministerio de Ultramar jubilando á D. Lope Gisbert, director general de Hacienda que ha sido de la isla de Cuba.

También publica una real orden de Guerra dando de baja definitiva en el ejército al alférez de infantería D. Antonio Gonzalez del Campo, y además otras de Gobernación, resolviendo la una el expediente de suspensión del ayuntamiento de la Puebla de Don Fadrique, y la otra el promovido sobre obras practicadas por D. José María Pallejo, cerca del segundo manantial de los baños de San Hilarion.

**Asuntos de Egipto.**

**Londres 21.**—Se espera de un momento á otro una nueva acción entre los ingleses y las fuerzas mandadas por Osman Digma.

Una parte de las primeras ha acampado cerca de Taminich.

El oaudillo sudanés parece resuelto á defenderse á todo trance.

Del interior marchan fuerzas en su auxilio, pero no podrán llegar hasta dentro de muchos días.—*Fabra.*

Dice el *Diario de Avisos de Zaragoza* que hoy saldrá para Tarazona el ejecutor de la justicia, con

objeto de cumplir sus tristes funciones en los reos Labuerta y Andia, si es que antes del jueves no se ha conseguido el indulto que se gestiona.

Los periódicos de Valencia recibidos hoy, dan cuenta de la primera corrida de toros celebrada en aquella plaza á beneficio del Hospital Provincial. El espada Frascuelo, que tomaba parte gratuitamente en dicha corrida, estuvo admirable al decir de dichos periódicos, que colman de elogios al diestro. El ganado fué bueno y el público quedó muy satisfecho de la corrida.

Dícese que el Sr. Enriquez, director de Obras públicas, pasará al Consejo de Estado.

Como *La Epoca* haya dicho que también algunos fusionistas piden distritos, contesta hoy *La Iberia*:

«Si alguno los hubiese pedido, desde ese instante dejaría de pertenecer á nuestro partido.»

Con que ya sabe *La Epoca* la manera de hacer bajas en nuestro campo.

Cite nombres y vengan pruebas, que nosotros tenemos la excomunion mayor preparada para echársela encima al que fuere, sea quien sea.»

**Nueva York 21.**—Acaba de publicarse bajo los auspicios del célebre agitador Rossa un periódico titulado *La Dinamita*.

En el primer número publica una lista de los personajes condenados á muerte por los anarquistas, entre los cuales se hayan Gladstone, Sansdowre y otras notabilidades inglesas. Termina la lista anunciando que se continuará en el próximo número.

**Reforma constitucional en Portugal.**

**Lisboa 21.**—Cámara de los Pares.—El presidente del Consejo de ministros Sr. Fontes, usa de nuevo de la palabra en defensa del proyecto de reforma constitucional.

Hablándole del acuerdo celebrado por el gabinete con los progresistas, definiéndose elocuentemente de los cargos que le habían dirigido los parasiltra-conservadores, acusándole de que no sabia ser jefe de un partido conservador.

A este propósito, dice el Sr. Fontes que el pacto con los progresistas fué inspirado por un alto sentimiento patriótico, y que sus resultados no podrán menos de ser muy beneficiosos á la política portuguesa.

Añade que la reforma constitucional alejará ciertos peligros que los ultra-conservadores eran los primeros en temer.

**Han fallecido:**

En Lugo doña María Neira y Gayoso de Pedrosa.

—En Pamplona doña María Candelaria de Oquendo y Zabaleta.

—En Barcelona doña Antonia Odena.

—En La Bisbal (Gerona) D. Pedro Pascual.

—En Puerto Principe, D. Francisco Vilardell y March, y D. Joaquín Limendoux, director de la Caja de Ahorros.

—En Jovellanos, el doctor D. José Evaristo de Aguilar y Muñoz.

—En Cárdenas, la señora doña Leonor García de Niella y D. Pedro Bordes.

—En Trinidad, D. José Manuel Echerri.

—En Holguin, el licenciado D. José Manuel Betancourt de la Torre.

**Espectáculos.**

Deseando la Sociedad de Conciertos de Madrid, que dirige el maestro Vazquez, complacer á las muchas personas que se han acercado á ella, manifestando deseos de que se haga una audición por la noche de la celebrada tragedia de Miguel Beer, música de Meyerbeer, tan extraordinariamente aplaudida en los conciertos anteriores, titulada *Struensee*, ha dispuesto que dicha audición tenga lugar en el teatro de la Zarzuela el viernes próximo 28 del corriente.

Los demás pormenores de este concierto extraordinario, compuesto de las más escogidas piezas del gran repertorio de la Sociedad, se anunciarán por programas y carteles.

Los precios de las localidades en este concierto, serán los mismos que en los de tarde.

Los señores abonados á los conciertos, tendrán reservadas sus localidades al precio de abono, hasta el miércoles á las diez de la noche, en la contaduría de este teatro, desde cuya hora la Sociedad dispondrá de las que no se hayan recogido en favor de las muchas personas que las tienen solicitadas.

El concierto dará principio á las nueve de la noche.

**EDICION DE LA NOCHE.**

**Los emigrados españoles.**

Los emigrados españoles presos en Lisboa, son D. Eusebio Gonzalez, teniente coronel del regimiento de Covadonga; Rubén Landa, presidente que fué de la junta revolucionaria de Badajoz; José María Lopez, secretario de esta junta, y Vicente Martínez Bans, alcalde que fué de aquella cárcel.

Estos emigrados fueron conducidos á bordo del vapor *Vasco de Gama*.

Otros dos presos, Vicente Martínez Acevedo, sastre, y Jorge Ferreira Rodriguez, picapedrero, salieron anteayer por Badajoz.

Los otros presos que pertenecen á la colonia española residente en Lieba, son Teodoro Salazar, Rafael Castañeira, Mateo Vazquez y su mujer Leandra Albano.

**La fiesta de la Encarnación.**

Con la solemnidad de siempre, ha tenido lugar en la capilla de Palacio.

Se ha cantado la misa en *lá* á dos coros del maestro Zubiaurre, interpretándose durante el ofertorio el *septimium* de Beethoven.

S. M. el Rey lució uniforme de capitán general con la banda de San Fernando.

Vestía S. M. la Reina un precioso traje raso rosa guardado de blancos encajes; la Infanta Isabel, elegantes manto de terciopelo azul turquí y falda gró boton de oro, y la Infanta Eulalia, rico traje de terciopelo granate con la delantera de raso bordado color gris perla.

Entre las damas y caballeros que formaban la corte, hemos visto á las duquesas de Medina de las Torres y Alba, condesas de Villapaterna y Superunda; duques de Baena, Sexto, Vistahermosa, Veragua y Tamames; marqueses de Santa Cruz, Villanueva, Sotomayor, Salar, Benavéjis, Mipa y Castelar, y condes de Parécut, Guayqui y Atarés.

Los príncipes de Baviera han oído la misa desde la tribuna.

También han asistido los cardenales Moreno y Benavides.

En el Ateneo Mercantil é Industrial de Valladolid se ha celebrado una numerosa reunión de agricultores, comerciantes é industriales de diferentes pueblos de la provincia, acordándose nombrar una comisión encargada de gestionar en Madrid la modificación del nuevo tratado con los Estados Unidos, en sentido favorable á los intereses de Castilla.

Se habla de disgustos entre el gobernador del Banco de España y el Sr. Cánovas, á consecuencia del nombramiento del jefe de contribuciones en la delegación de Sevilla.

Segun vemos en *El Imparcial*, algunos jefes militares se han visto sorprendidos con órdenes de pase á otros cuerpas, añadiendo, se dice, que esto se hace á instancias de los interesados, lo cual les ha causado gran maravilla.

La feria de Daimiel, que tan animada en transacciones estuvo el año anterior, primero en que se celebró, promete estar mucho más concurrida en el actual y á darle mayor vida se aprestan sus vecinos á porfia.

Con motivo de ella se formó una sociedad que ha edificado un elegante y muy capaz teatro, cuyo decorado se lleva con la mayor actividad y gusto. Sabemos que la junta encargada de las obras ha aceptado un precioso boceto del pintor escenógrafo Sr. Muriel, el cual tiene ya encargado de pintar el telon de boca, á la vez que el conocido atreuzista Sr. Bueno está encargado del surtido necesario de los útiles de escena y otros trabajos de perspectiva y decorado.

No es de extrañar que sean varios los empresarios de compañía que tienen solicitada el coliseo para su estreno; pero segun nuestras noticias, nada se ha resuelto sobre el particular, porque las listas de compañías líricas (á cuyo espectáculo es muy aficionado el pueblo de Daimiel) que hasta ahora se han presentado, no llenan los deseos de la expresada junta.

Otra sociedad se ha formado de las personas más afortunadas y de responsabilidad con objeto de dar dos buenas corridas de toros durante la dicha feria que tendrá lugar en los dias 15 al 19 inclusive del mes de Mayo.

Publica hoy *La Iberia* la lista completa de los diputados y senadores que han firmado el álbum del Sr. Sagasta, estando todos los hombres que han prestado apoyo á su política, desde el general Martínez Campos, al general Topeto, y desde el Sr. Alonso Martínez al Sr. Albareda.

Faltan solo las firmas de los señores Fabié, Nido, Pagan, Estoup y Alcalde. Firma también el álbum, el Sr. Arias (D. Severiano).

El jueves próximo tendrá lugar en el teatro Lara una función extraordinaria y fuera de abono para un objeto benéfico, patrocinada por la excelentísima señora marquesa de la Torrecilla. Los billetes se expenden en casa de dicha excelentísima señora, Peligros, 2.

Esta tarde ha firmado S. M. siete decretos de personal de la magistratura y algunos indultos, disposiciones que no se publicarán en la *Gaceta* hasta pasado mañana.

El señor ministro de Hacienda no ha llevado hoy ningún decreto importante á la firma de su majestad.

*El Progreso* ha sido hoy de nuevo denunciado por un artículo de variedades titulado *El rey de Iiria*.

**BALANCE DEL DIA.**

El discurso del Sr. Sagasta, ha producido, sin duda alguna, bastante efecto, sobre todo en el campo liberal, juzgándosele discreto, aunque adecuado á las circunstancias.

Solo entre los republicanos exagerados y entre los conservadores más egoistas, se le censura con acritud.

El discurso, aparte de los juicios contradictorios que pueda suscitar, respira una atmósfera de independencia, de dignidad, y de soltura, que siempre conviene á los partidos de oposición; y tanto es así, que de todos los hombres ilustres del partido liberal, todos á la vez caídos el 18 de Enero, hoy el más fresco y pujante, es, sin duda alguna, el Sr. Sagasta; y en comprobación de esto, no hay más que acercarse á los círculos sociales y políticos, y oír lo que se dice, en las comparaciones que se entablan.

No sabemos por qué, algunos periódicos están excitando la curiosidad sobre el Consejo del próximo jueves, suponiendo—seguramente sin fundamento como los hechos habrán de demostrarlo—que habrá dificultades en este día para el decreto de disolución. Por cierto que, ocupándose hoy de este asunto, un periódico izquierdista, *El Eco Nacional*, escribe, entre otras cosas, lo siguiente: «El jueves, pues, si aquellos anuncios se confirman y un augusto nombre se stampa al pié del proyecto de decreto, será, como hemos dicho, un día tristemente célebre en nuestra historia contemporánea.»

Porque el decreto de disolución en manos del Sr. Cánovas, mil veces lo hemos dicho, es la proserpción para los liberales, es el desencanto para el país, es un reto á la opinión, es la muerte de todas nuestras esperanzas, es, en fin, algo tan grave, que retrocedemos ante la idea de las consecuencias que lógicamente, y bien á pesar nuestro, habria de producir.»

Complemento de estas ideas, podrian considerarse otras que hoy expone *La Izquierda Dinástica*, cuyo periódico, volviendo sobre el tema de unión, por el planteado el sábado, dice que la unión de los liberales no la deben impedir causas livianas, y que sus amigos de hoy deben unirse, con sus amigos de ayer, bajo la base del sufragio universal para ir á unas elecciones, dejando entonces que las Cortes así elegidas, resuelvan lo que crean mejor sobre reforma constitucional: «¿A qué, pues—añade—dilatarse los acontecimientos? ¿Por qué hemos de recordar el pasado, que es mezquino y baldío? ¿Por qué no fijar la mirada en el porvenir, y leer en él cómo la patria, la libertad y la monarquía, demandan de conecno la unión del partido liberal?»

Mas volviendo ahora á lo que dice *El Eco Nacional* y á lo que han insinuado otros colegas, nosotros hemos de decirles que el decreto de disolución de Cortes se firmará, si bien como ellos creemos que se entra en una etapa de grandes luchas y perplejidades.

Ya de esto hay resplandores por todas partes: en la actitud estrecha del gobierno; en la ira mal disimulada de los partidos liberales; en los cálculos y profecías de las gentes más frías de carácter.

Otro indicio de la temperatura de la opinión es lo ocurrido anoche en el Ateneo en la discusión eminentemente política que se mantuvo en la sección de Ciencias morales y políticas: discusión en la cual un conservador, el Sr. Torres Insuza, habló del exclusivismo peligroso de sus amigos; un demócrata, amigo íntimo del Sr. Martos, el señor Brunel, de esperanzas muertas y de aproximaciones reprimidas después de la última crisis; el señor Zahonero para combatir con energía la política del gobierno, y el padre Sanchez para defenderla con denuesto.

Peró qué tales cosas se dirían, que *El Imparcial* lamenta hoy con tanto dolor como claridad. «Era de oír—dice *El Imparcial*—cómo se expresaban todos los oradores, qué clase de interrupciones y protestas se cruzaban de unos á otros bancos, y

cómo se discutía el legítimo derecho del partido carlista para armar sus 70 000 voluntarios de la guerra civil; de los desórdenes del tiempo de la república; del miedo y persecuciones de la monarquía y hasta se recordaba, dándole el alcance de profecía, una frase célebre de Aparisi y Guzmán relativa á reyes sin cabeza ó sin corona.»

Por aquí juzgarán nuestros lectores de la discusión de anoche en el Ateneo, que realmente no está llamado, ni por sus estatutos, ni por un interés, á tal género de debates; más como síntoma del estado de los espíritus, no podíamos pasar en silencio lo que allí anoche aconteció, y más cuando lo vemos apuntado en un periódico de las ideas y del temperamento de *El Imparcial*.

El Sr. Moret, que concurrió al debate, se propone hablar en la sesión próxima.

Otro punto, del cual se ha apoderado ya de lleno la opinión, es el de la larga incommunicación de los presos hechos á consecuencia de la conspiración de la calle de Liria, cuyo aspecto legal nos proponemos tratar mañana, si bien por adelantado diremos, que á juicio de personas peritísimas, la incommunicación se prolonga demasiado; la sustanciación de la causa debía corresponder á los tribunales ordinarios, y que, por tanto, éstos han debido interponer la correspondiente inhibitoria.

Como quiera que sea, este debate, primero en los periódicos, y después en las Cortes, promete ser muy interesante.

La prision hoy de cuatro sargentos más, de que hablamos más atrás, dícese está relacionada con nuevos descubrimientos.

No se ha confirmado la comunicación de los paisanos ni del general Velarde, detenidos en San Francisco, como esta tarde se decía en el Congreso. Ya en primera plana decimos que los puestos en comunicacion son los Sres. Ferrer é Hidalgo y dos sargentos.

Ahora, después de una nueva visita esta tarde á San Francisco y al gobierno de provincia, podemos añadir, que han sido puestos en comunicacion á la una de hoy, los Sres. Martí y Miquel y Conteras, que como nuestros lectores saben, residen en el gobierno.

Hoy, á las prisiones militares, ha ido bastante gente á visitar á los Sres. Ferrer é Hidalgo, tomándose por el gobernador de estas prisiones la determinación, de que los detenidos puedan recibir visitas de una á tres de la tarde.

El general Hidalgo está alojado en la sala de declaraciones, y el general Ferrer, que sigue un poco enfermo, en un cuarto más modesto.

Esta tarde, el fiscal Sr. Fásari, ha tomado de nuevo declaración al Sr. Morán.

No se sabe aún, cuándo se alzar á la incommunicación de los que continúan en este estado.

Allí, en las prisiones, oímos también que el brigadier Sr. Ciriza había salido esta tarde al punto que le ha sido destinado de cuartel, sin que se supiera qué punto sea éste.

Ha sido hoy objeto de comentarios en los círculos políticos, que el periódico *Las Novedades*, órgano del Sr. Linares Rivas y de otros elementos de la izquierda, de los más circunspectos, diga, ocupándose del discurso de ayer del Sr. Sagasta, «que no considera afiliado á su partido á aquel para quien la forma de gobierno no sea esencial.»

Ninguna otra cosa de notable. Los valores en el Bolsin, con poco movimiento.

**Temperatura.**

La temperatura de hoy á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Principe, 12), ha sido la siguiente: A las ocho de la mañana, 7º centígrados sobre 0. A las doce de la misma, 17º idem sobre 0. A las cuatro de la tarde, 15º idem. La máxima fué de 18º idem. La mínima, de 3º idem. El barómetro marca 701 milímetros, tiempo variable con tendencia á lluvia ó viento.

**Bolsin.**

Algo aflujo al cambio en el Bolsin de anoche, pues quedó el 4 por 100 interior á fin del corriente á 62.70, y á 63 por 100 á fin de Abril.

Esta tarde, por la escasa concurrencia que hay en el círculo de liquidación, y la ninguna animación que se ve entre los especuladores, se deduce que ha cedido en parte la demanda; y así también lo indican los cambios que figuran como corrientes de 62.55 á 60 á la liquidación, y de 62.85 á 90 á fin del próximo.

**Cultos.**

**Santo de mañana.**—San Braulio, Obispo. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Adoradoras del Santísimo, donde se celebrará misa mayor á las diez, y por la tarde preces y reserva.

En San Juan de Dios, *Via-Crucis* y rosario al anocheecer.

En el Cristo de San Ginés habrá ejercicios piadosos al anochecer, siendo orador el Sr. Cano.

En San Ignacio y en el Cristo de la Salud habrá ejercicios piadosos al anocheecer.

En San Antonio de los Alemanes se celebrarán los cultos de costumbre.

En la V. O. T. de San Francisco habrá ejercicios al anochecer, predicando el Sr. Rodriguez.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Luis, la de la Esperanza en Santiago y la del Sagrado Corazón en las Ninas de Leganés.

**Espectáculos para mañana.**

**Teatro Real.**—111 de abono.—Turno 1.º par.—A las ocho y media.—*Lucía*.

**Teatro Español.**—19 de abono.—Turno 1.º impar.—A las ocho y media.—*La pata de cabra*.

**Apelo.**—Turno 3.º impar.—A las ocho y media.—*El reloj de Lucerna*.

**Comedia.**—9.º de abono.—Turno 3.º impar.—A las ocho y media.—*La ducha*.—*El grajo de la fábula*.—Intermedios por el sexteto.

**Circo de Price.**—A las ocho y media.—*Pepe-Hillo*.

**Novedades.**—(Empresa Ducazal).—A las ocho y media.—*La aldea de San Lorenzo*.

**Islava.**—Turno 6.º.—A las ocho y media.—*Cascabeles*.—*Para casa de los padres*.—*España pintoresca*.

**Lara.**—Turno 1.º impar.—A las ocho y media.—*Los bolistas*.—*Vestirse de largo*.—*La pareja de baile*.—*Los pantalones*.

**Martin.**—A las ocho y media.—*La vacuera de la Finojosa*.—Fin de fiesta.

**Variedades.**—A las ocho y media.—*Vitios y coloquio*.—*La prima donna*.—*Vitios y coloquio*.

**Gran panorama de España.**—Situado en el Dos de Mayo, frente á la carrera de San Jerónimo.—Visible todos los dias desde las siete de la mañana hasta el anocheecer.

**Establecimiento de Modas.**—*Tras de las agujas de oro*.—Vestidos, 150.—Carneros, 138.—Corderos, 150.—Lechales, 60.—Terrecas, 98.—Cerdos, 600.—Ovejas, 60.—Totales, 345.

Su peso en kilogramos, 38.405.750.

Imprenta de El Correo, á cargo de P. Fernandez.

Calle de San Gregorio, núm. 8.

Escándalo artístico en Berlín.—Origen de un millonario.—Litigio interesante.

Con el título de «Escándalo artístico en Berlín» la Gaceta de Voss cuenta que la semana última el célebre pianista Hans de Bulow dió un concierto al que concurrió la flor y nata de la sociedad berlínesa.

Le aplaudieron mucho su marcha para el Julio César de Shakespeare, y en lugar de repetir el pianista el número aplaudido, ejecutó la marcha del Profeta, y cuando terminó, se dirigió al público en estos términos:

«Señores y caballeros: Hace algunos días he oído asesinar esta marcha en el Circo Huisen de una manera despiadada, y he creído prestaros un servicio ejecutándola, para que apreciéis todas sus bellezas.»

Figúrese el lector la sensación que produjo esta salida. Lo que el pianista acababa de llamar tan desdenosamente el Circo Huisen, es nada menos que la Opera de Berlín, dirigida por Mr. de Huisen, intendente de todos los teatros reales.

Hubo estallidos de risa, aplausos y silbidos. Al día siguiente la emoción fué muy viva en la corte (donde Mr. de Huisen está muy apreciado), y se asegura que el Consejo de la casa real de Prusia, ha recibido orden de llevar á los tribunales á Hans de Bulow por ultraje público al director de la Opera, es decir, á un funcionario de la casa real.

Un periódico francés publica esta noticia biográfica de M. Mackay, el opulento millonario cuyo nombre se ha repetido millares de veces en París en estos últimos días con motivo del incidente que ya conocen nuestros lectores con el célebre pintor Meissonier.

En 1845 John Mackay, entonces muy joven, llegó á Luisville, pretendiendo una ocupación cualquiera, é invirtió algunos dollars, que eran toda su fortuna, en el traspaso de una antigua tienda de maderas, al extremo de las calles Main y Donzienne, y estableció allí un despacho de licores.

Esta fué su ocupación hasta 1849, en cuya época, dominado, como tantos otros, por la fiebre del oro, se marchó á California con una multitud de jóvenes, decididos á hacer fortuna.

En California reanudó relaciones con dos antiguos amigos, Flood y O'Brien, que tenían entonces una taberna en San Francisco, y trabajó en las minas California y Consolidated Virginia.

Económico y laborioso invertía todo el dinero que ganaba en comprar acciones de estas mismas

minas, en cuyo porvenir tenía mucha confianza, y aconsejó á sus amigos O'Brien y Flood que imitaran su conducta.

Las acciones estaban entonces á 75 francos; en poco se alzaron á 175, y, por último, llegaron á 450. De esta manera el minero y los taberneros se encontraron hechos millonarios.

John Mackay era ya rico cuando conoció á la que luego había de ser su mujer, en las signientes circunstancias.

El comandante Homgerford de Nueva-Orleans tenía una hija que se casó con un médico de Nava-da City. De este matrimonio nació un niño, y el doctor murió al poco tiempo, dejando á su mujer y á su hijo, absolutamente sin recursos. John Mackay, que siempre fué generoso, supo por casualidad la situación de estos infortunados, y abrió para socorrerlos, una suscripción que encabezó con una suma considerable. La joven viuda, agradecida al desconocido por este beneficio, quiso manifestarle personalmente su agradecimiento.

Estaba en la flor de su primera juventud y sus maneras delicadas y graciosas cautivaron al que le había socorrido sin conocerla. Poco tiempo después, el bienhechor y la linda viuda se casaron, terminando así el incidente que empezó por la muerte de su primer marido.

La sala primera del tribunal civil del Sena, después de largas discusiones, acaba de fallar en un litigio acerca de un asunto que pudiera interesar á nuestros autores dramáticos.

Los hechos son los siguientes: Alejandro Dumas y Pedro de Corvin escribieron en colaboración una obra de teatro; Los Danicheff.

Escrita ya la obra, hubo disenso entre los autores acerca del teatro á que habían de llevar la obra para su representación: Dumas eligió el Odeon, y Corvin prefería el Gimnasio, y en efecto la obra se representó en el Odeon.

Corvin entonces llevó á la empresa del Odeon á los tribunales por considerar aquellas representaciones de una obra suya sin su permiso, atentatorias á sus derechos de autor. Este litigio ha despertado entre los literatos gran interés y curiosidad, que al fin se ha visto satisfecha con el fallo de los tribunales.

Este fallo contra las conclusiones del fiscal y contra todas las previsiones de los que seguían el asunto, dá la razón á Pedro Corvin.

El tribunal comenzó por declarar que desde el momento en que quedó establecida la colaboración de

Pe lo Corvin por haber cobrado este en otras representaciones la mitad de los derechos de autor, está facultado para impedir la representación de la obra en un teatro determinado.

En su consecuencia, el fallo del tribunal prohibe al director del Odeon que ponga en escena Les Danicheff, apercibiéndolo con la multa de 500 francos de indemnización por cada noche que represente la obra durante un mes, y si pasado este plazo la empresa del Odeon sigue poniendo en escena Les Danicheff, el tribunal fallará más severamente.

Este fallo confirma la nueva jurisprudencia del Tribunal del Sena en materia de propiedad teatral.

En otro tiempo, se admitía por la costumbre que la negativa de uno de los autores no podía impedir al otro el hacer producir su obra, si había una empresa que se la pusiera en escena; pero hoy en Francia, hace falta el consentimiento de todos los autores, para representar una obra.

Resultado de esto, en este caso concreto, que si no cede Alejandro Dumas prefiriendo el Odeon, ni cede Pedro Corvin prefiriendo el Gimnasio, el público de París no verá nunca Les Danicheff.

En Bilbao se ha celebrado el sábado otra reunión de navieros, capitanes y corredores marítimos, para tratar de lo dispuesto en la real orden de 13 de Febrero sobre establecimiento provisional del practicaje á turno en aquel puerto, acordándose dirigir una exposición al ministro de Marina pidiendo la derogación de dicha real orden, redactar un proyecto de reglamento á turno y gestionar el asunto en Madrid.

Con la clausura del teatro de Jovellanos, ha quedado libre de todo compromiso teatral la distinguida actriz de zarzuela doña Elisa Pocolvi.

En la noche del 19, en el pueblo de Escombreras (Murcia), un sugeto de oficio cantero acometió á otro navaja en mano, infliriéndole varias heridas de bastante gravedad. Se llevó al herido á casa del practicante con objeto de curarle y el agresor quiso acometerle de nuevo dentro de la casa, á cuyo tiempo llegó un carabnero é intimó al cantero á que desistiese de su empeño; pero éste arremetió con el carabnero, sujetándole el fusil y embistiéndole con la navaja. Otro carabnero que acudía en socorro de su compañero, disparó su arma contra el agresor dejándole muerto instantáneamente.

El herido falleció también pocos momentos después en casa del practicante.

Se halla terminado en el ministerio de Fomento el arreglo del personal de todos los ferro carriles de España y el de la dirección de Obras públicas.

Los periódicos de Málaga dicen que por allí han pasado dos moros, con rumbo á Granada y Madrid, para quejarse de malos tratos que, según ellos, les ha inferido el gobernador de Melilla.

A las dos y media de esta madrugada fué detenido en la calle del Tesoro un sugeto que en completo estado de embriaguez, dió dos bofetadas y un mordisco á un guardia de orden público.

En el colegio de escolapios de San Antonio Abad falleció anteanoche el M. R. P. Pascual Peña, quien á partir desde el año 1826 hasta hace año y medio venía desempeñando el cargo de director del Real Seminario de alumnos intercos, y á quien por lo tanto conocía todo lo más selecto de la sociedad madrileña.

El padre Peña nació en Virtus (Bárgos) el 17 de Mayo de 1803.

En el mes de Enero último hemos exportado de la Península é islas Baleares, vinos por 28.712.448 pesetas de valor, y aceites por 1.396.168.

Descomponiendo las anteriores cifras, resulta que hemos exportado vinos españoles en ese mes: á Francia, por valor de 19.511.242; á Inglaterra, por 3.149.265; al resto de Europa y África, por 1.086.190; á la América española, 1.600.090; á la América extranjera, por 3.271.593, y al Asia y Oceanía, por 104.068.

En total, alguna cantidad ménos que en el mismo mes del año anterior.

El ingeniero segundo de caminos, canales y puertos, D. Ramon Peironcey, ha sido trasladado de la provincia de Logroño á la division de ferro-carriles del Norte.

Se ha concedido el ingreso en el servicio activo del cuerpo, al ingeniero segundo D. Luis Pazo, destinándole á la division de ferro carriles de Madrid.

Se ha concedido la baja temporal por enfermos en el servicio del Estado, á los ingenieros segundos D. José Torres Vildósola y D. Rafael Flores y García Cadena.

Ha solicitado pasar al servicio de contratista de obras públicas, el ingeniero jefe de segunda clase D. Valero Rivera y Llanas.

Imprenta de El Correo, San Gregorio, 8.

INMENSOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA MONTERA, 18 Y ADUANA, 2 MADRID

Cuántas personas se han dirigido á estos Almacenes para comprar equipos y ropas blancas, han quedado tan contentas y satisfechas que podríamos publicar cartas de agradecimiento que nos honran sobremanera.

Precios fijos rebajados despues del inventario.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like 'Equipos para novia', 'Cana-tillas para recién nacidos', 'Equipos de 3.000 reales', etc.

Remesas á todas las provincias de España; pidanse muestras y catálogos al propietario D. Eduardo García quien los remite gratis á vuelta de correo.

LA ISLA DE CUBA MONTERA, 18 Y ADUANA, 2 MADRID

Topógrafos

Preparación para la convocatoria de 1.º de Mayo próximo por el licenciado en Ciencias D. José Mirete, Jefe de Negociado del Instituto geográfico y estadístico, con la colaboración de un oficial del cuerpo de Topógrafos.—Pizarro, 20, segundo izquierdo.

El gran almacén de instrumentos para banda militar y orquesta de Enrique Marzo, se ha trasladado á la calle de Capellanes, número 10.

Las botellas de vinos y licorosos para niños, se venden en «La Gran Bretaña», Arenal, 18, á 40 céntimos.

A. ROMERO A. 10, Capellanes, 10.

100 pianos y armoniums para elegir, en todos precios y de las mejores fábricas conocidas. Único depósito en España de los célebres pianos de Steinweg sin competencia por su sonoridad, resistencia y mecanismo. Precios económicos.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanaja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica, y en todas las boticas y droguerías de España.

MADAME ANTOINE

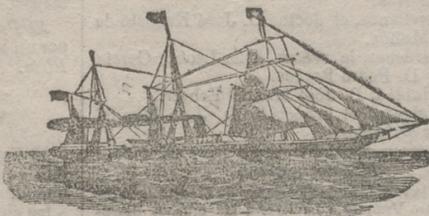
Limpia la dentadura por 6 rs., y coloca piezas americanas desde 16 reales. Infantas, 12, segundo.

LIBROS DE E. R. SOLIS

Agotadas las ediciones anteriores, acaban de ponerse á la venta las siguientes: La Mujer (5.º)—Las Extraviadas (3.º)—Eva (3.º)—Pástor Literario (2.º)—Esponceda (2.º)—Evangélica (2.º)—El gran éxito de estas obras es su mejor recomendación.

IMPRESA DE EL CORREO

Se hace toda clase de trabajos tipográficos. San Gregorio, 8



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE VAPORES-CORREOS Franceses.

LÍNEAS DEL MEDITERRÁNEO

Además de sus líneas trasatlánticas, tiene esta Compañía servicios regulares con salida de Marsella para Italia y Argelia. DE CARTAGENA Á GRAN DIRECTAMENTE. Los días 27 y 31 del corriente, 10, 14, 24 y 28 de Abril. Dirigirse á la Agencia general, calle de Olózaga, núm. 1—Paseo de Recoletos.—Madrid.

EL CRIMEN DE VILLAVICIOSA

NOVELA POR D. RAMON NAVARRETE con un prólogo de D. EUSEBIO BLASCO CUARTA EDICION Se vende á dos pesetas en las librerías de Fé, Carrera de San Jerónimo, y de Guttenberg, calle del Príncipe.

BONOS DE AHORROS

TITULOS DE 125 PESETAS que rentan 12 por 100 y participan de sorteos trimestrales CON PREMIOS DE 5.000 Y 1.000 REALES LA GENERAL, Arenal, 22, duplicado

HOTEL IMPERIAL

ANTIGUA CASA DE DELMONICO Num. 3 Este, Calle 14 y Quinta Avenida NUEVA-YORK

De este pequeño palacio, decorado con gusto artístico, se ha hecho cargo el dueño del Everett House de Saratoga, quien ofrece á sus amigos y constantes favorecedores espaciosas habitaciones ricamente amuebladas, con cuarto de baño en cada una de ellas. Los huéspedes hallarán verdadero confort y mesa en todos conceptos inmejorable. Montada la casa con todos los adelantos modernos, y el no haber omitido gasto para el bienestar de los que nos honren, tenemos la seguridad de que el público nos hará justicia reconociendo las comodidades que le proporcionamos.

A la llegada de los vapores estaremos en los muelles para recibir á los señores pasajeros de las Américas Españolas y de Europa. Situado como está nuestro hotel, el viajero goza de un punto recreativo y aristocrático, y próximos á las principales comunicaciones, avenidas, plazas, tiendas y teatros. P. M. Suarez y Gervasio Perez, propietarios

GRANDES VIVEROS DE ARBOLES DE SOMBRA Y ADORNO

Plátanos orientales muy bien formados, de cuatro años y cuatro metros de altura, á 4 rs. uno. Idem de tres años y tres metros, á 3 rs. Lombardos de gran desarrollo, como puede observarse en ejemplares que hay inmediatos al vivero: plantones de tres años y tres metros, á 3 rs. Fresnos de id. id., á 3 rs. Idem menores, á 2 1/2 rs. Piramidales de tres metros, á 1 1/2 rs. Arboles de mayor tamaño para formar inmediatamente alameda, á precios convencionales. También hay plantas de magnolias grandifloras. Dirijanse los pedidos al administrador de la fábrica de harinas de Las Caldas, de Besaya. Embalaje de cuenta del comprador, puestos sobre wagones en Las Caldas.

Advertisement for GOTAS LIVONIENNES medicine, treating bronchitis, cough, and asthma. Includes text about efficacy and where to purchase.

Advertisement for LA MAQUINARIA INGLESA (English Machinery) located at Plaza del Angel, 18, Madrid. Directed by Jaime Baché.

Advertisement for SOLUCION COIRRE, a powerful reconstituent for various ailments like anemia and weakness. Produced by COIRRE, Pharmacia, 78, rue de Cherche-Midi, Paris.

Advertisement for funeral services, stating that notices can be received in this periodical until six in the evening at the Administration, Calle de San Gregorio, number 8.

Advertisement for JARDIN DE CAPUCHINOS (Capuchin Garden) in Valencia, offering a large collection of fruit trees and ornamental plants.

Advertisement for Curacion infalible de LA TOS (Infallible Cure for Cough) using PASTILLAS PECTORALES (Chest Pills) by Dr. Marqués.